

# MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION de la Junta Económica de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia subasta para las adquisiciones que se citan.**

Se celebrará en esta Maestranza subasta pública el día 12 de diciembre, a las diez horas de su mañana, para la adquisición de diversos aceros en chapa, ángulo, fleje y barra; bronce en barra maciza y hueca; alambre, banda y chapa de cobre; latones en chapa, barra cuadrada, redonda y hexagonal, y plomo en plancha y lingote.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de instancia, así como, demás información, pueden consultarse en esta Maestranza, desde las ocho a las catorce horas, todos los días laborables.

Cuatro Vientos, 21 de noviembre de 1960.—El Secretario de la Junta Económica, Eduardo Bryant Alba.—8.780.

# MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCIONES del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se fijan los cambios para el Mercado de Divisas y Billetes de Banco Extranjeros vigentes durante los días 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1960.**

## MERCADO DE DIVISAS

Cambios fijados de acuerdo con lo establecido en las Normas VII y XII sobre Mercado de Divisas, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1959, con vigencia desde el día 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1960, salvo aviso en contrario:

	Comprador	Vendedor
Dólares U. S. A. ....	59,85	60,15
Dólares canadienses ...	61,00	61,25
Franco franceses (1) ...	12,12	12,18
Libras esterlinas ...	167,58	168,42
Franco suizos ...	13,69	13,75
Franco belgas ...	113,45	119,05
Deutsche Marks ...	14,24	14,32
Liras italianas ...	9,60	9,65
Florines holandeses ...	15,75	15,83
Coronas suecas ...	11,57	11,63
Coronas danesas ...	8,66	8,70
Coronas noruegas ...	8,33	8,42
Schillings austriacos ...	2,29	2,31
Escudos portugueses ...	208,17	209,21
Libras egipcias ...	171,86	172,72
Dólares de cuenta (2) ...	59,85	60,15

(1) Cotización referida a una unidad del nuevo franco.

(2) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Chile, China, Ecuador, El Salvador, Finlandia, Grecia, Hungría, Marruecos, México, Paraguay, Polonia, Rumanía, Túnez, Turquía, Uruguay y Yugoslavia.

Este Boletín anula los anteriores.  
Madrid, 28 de noviembre de 1960.

## BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios fijados de acuerdo con lo establecido en la Norma XIII sobre Mercado de Divisas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1959, con vigencia desde el día 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1960, salvo aviso en contrario:

	Comprador	Vendedor
Dólares U. S. A. ....	59,85	60,25
Dólares canadienses ...	61,00	61,70
Franco franceses (1) ...	12,05	12,25

(1) Cotización referida a una unidad del nuevo franco.

	Comprador	Vendedor
Franco argelinos (1) ...	11,90	12,10
Franco C. F. A. (1) ...	23,60	24,00
Libras esterlinas ...	167,58	168,70
Franco suizos ...	13,69	13,80
Franco belgas ...	113,00	113,75
Deutsche Marks ...	14,24	14,35
Liras italianas ...	9,55	9,65
Escudo portugués ...	208,17	209,25
Florines holandeses ...	15,70	15,85
Coronas suecas ...	11,54	11,65
Coronas danesas ...	8,63	8,73
Coronas noruegas ...	8,35	8,45
Schillings austriacos ...	2,25	2,29
Libras egipcias ...	110,00	111,00
Dirham (100 Frs. marroquíes) (2) ...	10,00	10,60
Cruceiros ...	29,50	30,00
Peso mejicano ...	4,60	4,65
Peso colombiano ...	7,25	7,35
Peso uruguayo ...	4,75	4,80
Sole peruanos ...	1,90	1,93
Bolívares ...	12,50	13,00

(1) Cotización referida a una unidad del nuevo franco.

(2) Cotización referida a 1 Dirham o a 100 francos marroquíes. Pueden continuar adquiriéndose los billetes de franco marroquíes con o sin sobrecarga.

Este Boletín anula los anteriores.  
Madrid, 28 de noviembre de 1960.

# SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Comarcal de Andújar (Jaén).**

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Comarcal de Andújar (Jaén), por un importe total de 353.094,74 pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se facilitará a cuantos lo interesen en la Oficialía Mayor de la C. N. S. de Jaén (avenida del Generalísimo, número 3).

La apertura de pliegos tendrá lugar ante la Junta Económico-Administrativa Provincial de esta C. N. S. y el Notario a quien en turno correspondiera, a los veinte días naturales de la publicación de este anuncio, o al siguiente, si coincidiese en festivo, a las doce horas.

El importe de este anuncio es por cuenta del adjudicatario.  
Jaén, 18 de noviembre de 1960.—El Delegado provincial, José Manuel Gutiérrez Abello.—4.261.

**RESOLUCION del Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar, del Sindicato Nacional del Olivo, por la que se convoca concurso público para la adaptación y decoración de una tienda-exposición para aceite de oliva.**

El Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar, del Sindicato Nacional del Olivo, convoca concurso público para la adaptación y decoración de un local para una tienda-exposición de aceite de oliva, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrá examinarse cualquier día hábil, en horas de oficina, en la Oficialía Mayor de dicho Instituto, sita en la calle de Españoleto, 19, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1960.—El Director.—8.836.